PIDE SE INDIQUE LA CUENTA DESTINO. EN SU DEFECTO SE LIBRE OFICIO

Sr. Juez:

Lucas Young, abogado, T° 73 F° 313, CUIT 20- 22654183-3, con domicilio constituido en Viamonte 377, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires (Young & Asociados, Abogados), en mi carácter de apoderado de la sociedad POSE S.A., en autos **"POSE SA c/ AFIP - REPSAL - LEY 26940 s/HABEAS DATA", expediente 39/2024**, a V.S. digo:

En orden a cumplir con el pago de los honorarios regulados, pido se intime a los beneficiarios de los mismos a denunciar la cuenta destino de los fondos o, en su defecto, se libre oficio al Banco Ciudad vía DEOX para la apertura de cuenta bancaria judicial de ahorros a nombre de estos autos y a la orden de este Juzgado, en el Banco de la Nación Argentina.

Proveer de conformidad, **SERA JUSTICIA**.

Signature Not Verified
Digitally signed by LUCAS YOUNG
Date: 2026.05.26 09:32:53 ART